I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACION N° 400/043/RA/2012

Cerrillos, 16 de Marzo del 2012

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; en el Art.10 de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios, en connivencia con lo consagrado en el Art. 57 del Reglamento de la misma Ley, la delegación de facultades por Decreto Exento N° 202/1772/2010 y Resolución de Publicación N° 400/4/RP/2012

CONSIDERANDO:

1) *Lo dispuesto en el N° 5 del artículo N° 57 del Reglamento que regula la Ley N° 19.886, Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicios.*

2) *Lo solicitado por el Modulo Dental Junaeb, Escuela Estrella Reina de Chile, mediante Solicitud de Pedido N° 7468.*

RESUELVO:

1) *Adjudíquese la Licitación Pública denominada* ***"Adquisición de Compresor "****. ID 324-83-L112, por un valor Total de $ 470.050- IVA Inc. a proveedor Soc de Manufacturas de Equipos Dentales Ltda. Evaluación adjunta.*

2) *El gasto que irrogue la ejecución de la presente Resolución se imputara Según Certificado de Factibilidad presupuestaria N° 3563 la cual se adjunta.*

FDO.: RAUL LOYOLA GUIDOTTI, Director de Administración y Finanzas ; CECILIA ULLOA CHACON, Secretaria Municipal

Lo que Comunico a Usted para su conocimiento y fines,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
SECRETARIA MUNICIPAL

RAUL LOYOLA GUIDOTTI
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RLG/CUCH/rvgz
Distribución
- ✓ *Alcaldía*
- ✓ *Control*
- ✓ *Contabilidad*
- ✓ *Abastecimiento*
- ✓ *Secretaria Municipal*
- ✓ *Archivo*